



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 01 NOV 2019

VISTO el Expediente N° 33009/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares eleva pedido de aprobación del llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 4 (cuatro) horas cátedra (732) de la asignatura "Taller de Educación Artística- Teatro" del Ciclo Básico, y;

CONSIDERANDO:

Que el Concurso se llevó a cabo sin inconvenientes y sin impugnaciones.

Que el Jurado en su dictamen de fojas 88 a 101 propone en primer lugar del orden de mérito a la Prof. Anahí Rodríguez.

Que a fojas 109 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto donde informa que la Institución cuenta con disponibilidad presupuestaria.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales, mediante Resolución N° 178/CEE/2019 aconseja favorablemente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a la **PROF. ANAHÍ RODRÍGUEZ**, DNI 32.832.434 como Docente Regular 4 (cuatro) horas cátedra (732) de la asignatura "Taller de Educación Artística- Teatro" del Ciclo Básico del Instituto Técnico de Aguilares, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º.-La fecha establecida en el artículo 1º en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la Profesora cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 3º.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la partida presupuestaria del Rectorado.

ARTICULO 5º.-Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares.

RESOLUCIÓN N° 2159 2019

Handwritten initials

JPG

Handwritten signature: Norma Carolina Abdala
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Handwritten signature: Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Handwritten signature: Maria Alejandra Gomez

TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN